

ACTA No. 20250317

SAMPUES ACUEDUCTO RURAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17 de marzo de 2025
HORA:	De 8:58 a.m. a 9:46 a.m.
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	ANGEL MARTINEZ, Profesional apoyo supervisión, Aguas de Sucre S.A. E.S.P. VICTOR SUAREZ, Municipio Sampués WILLIAM RICARDO GOMEZ ARISTIZABAL, Contratista, MVCT

ORDEN DEL DIA:

- Seguimiento avance proyecto convenio de uso de recursos Nro. 1341-2023 - En virtud del presente convenio, las partes establecerán las condiciones para el manejo y ejecución de los recursos de apoyo financiero de la nación al municipio de Sampués, departamento de sucre, en calidad de beneficiario, conforme con el acto administrativo de asignación de recursos, a fin de realizar el proyecto denominado "AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE MATEO PEREZ Y MATA DE CAÑA EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES SUCRE, conocer:
 - Estado de avance de la reformulación.
 - Estado de convenio.

DESARROLLO:

- a. Se realiza asistencia técnica de seguimiento para conocer el estado de la reformulación Nro. 1 y del convenio de parte del municipio y ejecutor como encargados de presentar esta información técnica del proyecto al MVCT, de acuerdo con la suspensión del proyecto y del convenio y el plazo otorgado en esta última. Se proyecta el cuadro de fechas aportado por municipio y aguas de sucre para la suspensión Nro. 1 del convenio, resaltando que a la fecha debería estarse terminando la revisión del MVCT (resaltado en rojo):

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN (MESES)	FECHA FINAL HITO*
Estructuración de la reformulación por parte del contratista de obra.	CONSORCIO REDES COMA	2	7 enero 2025
Revisión y/o aprobación de la estructuración de la reformulación por parte de la interventoría.	CONSORCIO INTER MATEO PEREZ	0.5	22 enero 2025
Revisión y/o aprobación de la estructuración de la reformulación por parte del Ejecutor.	EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.	0.5	6 febrero 2025
Presentación de la reformulación por parte del Ejecutor.	EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.	0.5	21 febrero 2025
Revisión técnica de la reformulación	MVCT	1	17 marzo 2025
Cierre financiero	MVCT	0.5	5 abril 2025
Presentación a comité	MVCT	0.5	20 abril 2025
Oficio de aprobación de reformulación	MVCT	0.5	7 mayo 2025
TOTALES		6	

*columna elaboración propia.

El MVCT manifiesta la preocupación frente a la no presentación de la información ante interventoría, municipio, PDA y ministerio.

El PDA informa que: no se tiene aún la información completa. Ya se tramitó el pago del acta parcial al contratista de obra. El municipio de Sampués adelanto unos estudios adicionales en Segovia y los Pérez en la zona de influencia por recomendación de CARSUCRE, esto con el ánimo de definir si se continua en el pozo o se perfora otro.

El MVCT recomienda que, si el PDA y el Municipio están planteando una nueva perforación, se debe llevar a nivel del gerente del PDA, el Alcalde, la Subdirectora de proyectos e indica que este proyecto es financiado 100% con recursos de la Nación y se estarían comprometiendo unos recursos que no van a quedar funcionales, se solicita que cuando tengan la información completa informen y se convocará a una reunión con los directivos. Adicionalmente se indica que se debe revisar la financiación de la reformulación a la luz de lo indicado en el convenio. Se solicita que a la reunión de CARSUCRE se invite al MVCT así sea virtual.

El PDA informa que en un balance preliminar se tiene un valor cercano a \$896 millones sin incluir el pozo, a lo cual el MVCT indica que eso es lo mismo que se reportó en diciembre de 2024.

EL PDA solicita una reunión con el contratista para que se comprometa con la reformulación dado que no da respuesta a las solicitudes hechas desde la entidad, a lo cual el MVCT les indica que tienen las herramientas jurídicas como contratantes en el contrato para conminar a los contratistas al cumplimiento de sus obligaciones.

b. El MVCT solicita que informen que han pensado frente a la suspensión y próximo reinicio del convenio, a lo que las partes indican que se solicitará una nueva suspensión del convenio, el MVCT solicita que radiquen de manera formal los documentos antes de finalizar este mes dadas las fechas de reinicio del convenio y su terminación, junto con todas las gestiones realizadas ante CARSUCRE y demás soportes que poseen, y reitera que se debe avanzar en la reformulación. Se programa reunión para el viernes 21 de marzo de 2025 a las 9 a.m.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entregar reformulación Nro. 1 al MVCT	PDA y Municipio	Atrasada Seguimiento 21 marzo 2025
2	Radicación solicitud y documentos para suspensión del convenio	PDA y Municipio	31 marzo 2025
3	Invitación a reunión con CARSUCRE	PDA	Por definir – informar oportunamente



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

FIRMAS:

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 William Ricardo Gomez Aristiza... WRGomez@minvivienda.gov.co	8:58 a. m.	9:46 a. m.	47m 23s	Organizador
 ÁNGEL MARTÍ... (No comprobado)	9:02 a. m.	9:46 a. m.	43m 17s	Moderador
 Sec. Planeaci... (No comprobado)	9:10 a. m.	9:46 a. m.	35m 12s	Moderador

Anexos: ([ASISTENCIA TECNICA CUR 1341-2023 SAMPUES RURAL-20250317_091205-Grabación de la reunión.mp4](#))

Elaboró: William Ricardo Gómez Aristizabal.

Revisó: n.a.

Fecha: 17 de marzo de 2025